



ACTA DE REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS FAMILIARES Y DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y DE EDUCACIÓN PÚBLICA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 14:15 hrs. (catorce horas con 15 minutos), del día 25 (veinticinco) del mes de abril del año 2023 (dos mil veintitrés), reunidos en la Sala Francisco Villa, los CC. Diputados Rosa María Triana Martínez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Verónica Pérez Herrera, Joel Corral Alcántar, Bernabé Aguilar Carrillo, Marisol Carrillo Quiroga, Eduardo García Reyes, Francisco Londres Botello Castro, Jennifer Adela Deras, Silvia Patricia Jiménez Delgado y Alejandro Mojica Narvaez; Presidenta, Secretaria y Vocales de las Comisiones Unidas de Asuntos Familiares y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de Educación Pública, respectivamente; de igual forma, también se encuentran las CC. Licenciadas Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez y Cecilia Elizabeth Hurtado, Directora y Asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; y Asesores del Grupo Parlamentario del PRI, PAN, PT y Morena reunión que se llevó a efecto en los términos que prescribe el artículo 109 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y determinación del quórum legal;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Reunión de trabajo a fin de definir el Acuerdo de la Mecánica del Funcionamiento y Operación para la realización del Parlamento Infantil 2023;
- IV. Asuntos generales; y
- V. Clausura de la reunión.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Con el permiso de todos ustedes diputadas y diputados, vamos a iniciar la Comisión, las comisiones Unidas de Asuntos Familiares y los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Educación Pública, por lo que le pediría a la Diputada Sughey Torres que hoy funja como secretaria, si nos hace favor que nos dé a conocer la lista de asistencia y determinación del quorum legal.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Muy bien Diputada, con su permiso diputados, Diputada Rosa Marian Triana Martínez.

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Presente.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez, la de la voz presente, Diputada Verónica Pérez Herrera,

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: Presente.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Diputado Joel Corral Alcantar.

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Él tiene permiso.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Diputado Bernabé Aguilar Carrillo, Diputada Marisol Carrillo Quiroga.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Presente.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Diputado García Reyes, Diputado Francisco Londres Botello.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Botello Castro presente, estimada Diputada secretaria.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias Diputado, Diputada Jennifer Adela Deras.

DIPUTADA JENIFFER ADELA DERAS: Presente



DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Presente.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Diputado Alejandro Mojica Narvaez, hay quorum.

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Gracias secretaria, nada más le pediría Diputada que, perdón, como punto numero dos: es la aprobación del orden del día, le pediría a nuestra secretaria si nos hace favor de leer el orden del día para ver si ustedes están de acuerdo.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Muy bien, orden del día. Numero uno: lista de asistencia y determinación del quorum legal, dos: aprobación del orden del día, tres: reunión de trabajo a fin de definir el acuerdo, de la mecánica y del funcionamiento de operación para la realización del parlamento infantil 2023, número cuatro: asuntos generales y número cinco: clausura de la sesión, quienes estén favor del orden del día sírvase a manifestar levantando su mano.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Nada más se puede abrir el acuerdo de ver como esta.

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Muchas gracias Diputada, bueno pues nada más como punto número tres en esta reunión de trabajo daríamos a conocer la mecánica del posicionamiento para la organización del Parlamento Infantil 2023, si me hace el favor la Diputada Sughey para que ustedes conozcan como seria la mecánica en este caso del Parlamento Infantil.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Ok, la LXIX Legislatura del Estado de Durango atreves de las comisiones Unidas de Asuntos Familiares niñas, niños y adolescentes y



Educación Pública convoca a las niñas y niños Duranguenses que tengan entre 8 y 12 años de edad a participar en el parlamento infantil 2023 mismo que se llevara a cabo el día 3 del mes de mayo del año en curso, el objetivo que las niñas y los niños Duranguenses ejerzan su derecho a participar tal y como lo establece la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango fortaleciendo la cultura democrática y creando condiciones para incidir en su entorno en manera positiva de la participación del Parlamento de Niñas, Niños de México primero podrán participar las Niñas, Niños Duranguenses que habiten dentro de cualquiera de los 15 Distritos debiéndose encontrar inscritos en cualquiera de las escuelas de Educación Primaria de la Entidad y deberán contar con un rango de edad de entre 8 y 12 años de edad, segundo: el Parlamento Infantil 2023 estará integrado por 25 niñas y niños Duranguenses por lo que la convocatoria se dará por cumplida cuando se cuente con 25 Legisladoras y Legisladores infantiles para llevar a cabo dicho ejercicio de participación, del proceso de selección de las y los Legisladores infantiles, primero las y los 25 Legisladores infantiles serán seleccionados de acuerdo a los mismos criterios con los que se encuentran conformada la cámara, es decir, cada uno de los primeros 15 Legisladores infantiles representaran uno de los 15 Distritos locales de la Entidad, mientras que los 10 restantes fungirán como niñas y niños Legisladores de Representación Proporcional o Plurinominales, segundo: las y los Legisladores que conforman la cámara en la presente Legislatura, participaran en la identificación y selección de la niña o niño que habrá de representar su distrito a través de un curul en el Parlamento Infantil, de igual forma para aquellos casos de las Legisladoras y Legisladores sustenten una posición bajo la representación proporcional también deberán participar en la identificación y se selección de la niña o niño Legislador que ocupara el curul el día del ejercicio del Parlamento Infantil de la capacitación de las y los Legisladores Infantiles. Único: para efectos de capacitar a las y los Legisladores infantiles una vez que sean seleccionados la Legisladora y el Legislador correspondiente podrá ser participe en la capacitación del infante Legislador seleccionado lo cual se deberá hacer con la presencia de la madre, padre o tutor previo acuerdo sobre tiempo, modo y lugar sobre Legisladoras, Legisladores y padres de familia o tutor, el desarrollo del Parlamento Infantil, primero para efectos del desarrollo del Parlamento Infantil las y los 25 Legisladores Infantiles se organizaran en grupos parlamentario y en su caso fracciones parlamentarias, segundo:



las y los Legisladores Infantiles desarrollaran frente al pleno del congreso del Estado una iniciativa y un pronunciamiento mismo que deberá de desarrollarse a nombre del Grupo Parlamentario o Fracción determinada, tercero: las y los niños Legisladores que desarrollen Iniciativa o Pronunciamiento en el pleno del Congreso del Estado una vez que si se les solicite el día del Parlamento Infantil deberán hacerlo en virtud de así haber resultado en el sorteo correspondiente, es cuanto presidenta.

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Gracias, no sé si haya algún comentario por parte de ustedes, adelante.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Ahora si ¿va a participar cada niño de cada fracción o será sorteo?

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Es sorteo.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Pregunto porque, nosotros tenemos la mesa, ósea ese niño de la mesa ¿es el único que va a participar?

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: No, ósea según lo que estamos diciendo lo que acaba de leer la Diputada es que van a participar los 25 niños con un pronunciamiento o con una iniciativa.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Yo estaría a favor de eso.

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Solo que se va a sortear.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Se sortea quien va a participar.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Un niño por fracción parlamentaria.



DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Se sortean entre los niños del grupo.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Si, está bien.

LICENCIADA CECILIA ELIZABETH HURTADO: La mesa directiva está integrada por el presidente y dos secretarios.

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Bueno si están de acuerdo levantamos la mano para aprobar.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: ¿Cómo se va a hacer el sorteo?

LICENCIADA CECILIA ELIZABETH HURTADO: La mesa directiva se queda así.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Nada más para el Pronunciamiento e Iniciativa.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Qué niño va a participar en un pronunciamiento.

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Yo te veo indecisa.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: No, es que ante la inquietud que mostro la Diputada Marisol y si también se va a hacer sorteo, pues también digo yo no sé si hay algún acuerdo previo para respetar el tema de la mesa directiva, es inquietud, no es estar en contra simplemente el que se defina también, no porque no viene aquí en los puntos.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Lo voy a volver a leer si me dan oportunidad.

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Si.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Dice el desarrollo del Parlamento, primero para efectos del desarrollo del Parlamento Infantil las y los 25 Legisladores Infantiles se organizaran en grupos parlamentario como aquí lo estamos comentando y en su caso fracciones parlamentarias, segundo: las y los Legisladores Infantiles desarrollaran frente al pleno del congreso del Estado una iniciativa y un pronunciamiento mismo que deberá de desarrollarse a nombre del Grupo Parlamentario de cada Fracción, ósea va por fracción un pronunciamiento y una iniciativa.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: Pero lo de la mesa no está definido ahí en el acuerdo, por eso.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Sería muy bueno que trajera a su niño preparado.

VERÓNICA PÉREZ HERRERA: Igual las secretarias, nada más lo que quiero es que quede parte de la clase, si no como se va a, ¿quién va a conducir?

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Se supone que el presidente de la mesa.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Ay que incluirlo en el documento.

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Yo creo que aquí ustedes como Instituto que nos hagan favor de quien esté tomando los acuerdos que queden ahí establecido.

LICENCIADA CECILIA ELIZABETH HURTADO: Si se acuerdan nada más participo un niño y se hizo así por efectos del tiempo de porque cuando hablan más niños se lleva mucho más tiempo y se checo.

VERÓNICA PÉREZ HERRERA: ¿Y en otros años?

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: En otros años se a respetado los 25, haber.

TODOS HABLAN

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Ya cada fracción ara el sorteo para ver quién va a participar con una Iniciativa y un Pronunciamiento, quedaría así verdad.

LICENCIADA CECILIA ELIZABETH HURTADO: Si.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: El niño va a ser del mismo género que el Diputado.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Si debería de ser así, para mantener el equilibrio.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Entonces que quede ahí en el acta.

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Que quede en el acuerdo, ¿algún otro comentario? Entonces así queda en comentarios generales, la mesa directiva queda exactamente como esta, con el presidente y las dos secretarias y los niños que estarán abajo en el curul ya cada fracción parlamentaria determinara, sorteara o vera cuales son los niños que van a participar con un pronunciamiento o con una iniciativa, de acuerdo.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Nada más la mesa queda constituida como esta verdad.

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Si acabo de decir eso.



DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Niño o niña en nuestra representación.

TODOS: No

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Nos está diciendo.

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Tiene que ser exactamente como esta, quien sea caballeros, ser aun niño, quien sea dama traerá una niña para que quede testigo de que quede así

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: De 8 a 12 años

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Si, si me permiten y están de acuerdo en lo que acabamos de comentar yo les pediría que levanten la mano para que quede aprobado, los que estén por la afirmativa adelante Sughey.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Esta aprobada maestra.

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Entonces, el siguiente punto serian asuntos generales, nadie se inscribió por lo tanto se clausura la sesión, gracias.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: Que nos hagan llegar el acuerdo.

DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ: Muchísimas gracias por su asistencia y sus aportaciones gracias buenas tardes. Firmando para constancia la Presidenta de la Comisión de Asuntos Familiares y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Damos Fe. -----

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ
PRESIDENTA